

NO. DE OFICIO: <u>INT/035/2024</u> ASUNTO: EL QUE SE INDICA

## C. IGNACIO TELLO FIGUEROA PRESIDENTE INTERINO PRESENTE:

El que suscribe **José Alfredo Salgado Gaytán**, **Director de Reglamentos**, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el **mes de Abril** en la Dirección **de Reglamentos,** mismas que enlisto a continuación:

- Se atendieron 425 personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.
- Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.
- Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.
- Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de Jardín, Anden del Mercado, por la mañana y tarde, Tianguis de la Alameda, los fines de semana, durante todo el mes abril se hicieron 2,753 cobros.
- Se dio mantenimiento y reparación a 159 parquímetros que lo necesitaron.
- Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.
- Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.
- Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.





- Llevamos el registro de los pagos de las rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Se autorizaron 9 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse.
- Se continua con la valización, se pintó un exclusivo de parquímetro, 4 cajones de motos en el mercado y 3 cajones por Obregón.
- Se dio apoyo para pintar el Domo Municipal.
- Se inició con la colocación del alambre pollero para evitar la entrada de palomas al mercado.
- Inspección de 19 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- 68 inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.
- 40 inspecciones a depósitos de cerveza, que cierren en el horario indicado.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a 179 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.
- Se visitaron 5 bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que contaran con sus permisos.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

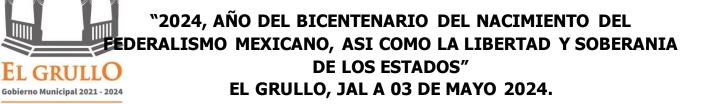
## **ATENTAMENTE**





321 387 44 44

321 387 20 67



C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN DIRECTOR DE REGLAMENTOS



LA CIUDAD DE LA GENTE



## REPORTE ECONÓMICO ABRIL 2024

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENDEDORES AMBULANTES	PIZO Y PLAZA	FIESTAS	EXCLUSIVOS Y OFICIOS VARIOS	HORAS EXTRAS
\$ 50,722.60	\$ 11,479.00	\$ 12,770.00	\$ 63,460.00	\$ 3,456.00	\$ 29,237.00	\$ 1,000.00

**TOTAL** 

\$ 172,124.60





